

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****21791** EDIGASA, S.L.

Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 141/11, seguida a instancia de José Antonio Javierre Acin, se ha dictado con fecha de 25-5-11 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 17.683,41 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 25 de abril de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110044007-1